

CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Quinta reunión de la Conferencia de las Partes

Buenos Aires (Argentina), del 22 de abril al 3 de mayo de 1985

ORDEN DEL DIA

- I Acto de apertura a cargo de las autoridades argentinas
- II Discursos de bienvenida
- III Constitución del Comité de Credenciales y de los otros comités
- IV Adopción del Orden del Día y del Programa de Trabajo
- V Informe del Comité de Credenciales
- VI Adopción del Reglamento Interno
- VII Admisión de los observadores
- VIII Cuestiones relativas al Comité Permanente
 - 1. Informe del presidente
 - 2. Revisión de la composición del Comité Permanente
 - 3. Elección de los nuevos miembros del Comité Permanente
 - 4. Relaciones PNUMA-UIQN-CITES
- IX Informe de la Secretaría
- X Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes
 - 1. Informe financiero 1983-1984
 - 2. Presupuesto 1986-1987 y plan a medio plazo 1988-1989
 - 3. Financiación externa
 - 4. Cuestiones relativas a la sede de la Secretaría
- XI Relaciones con otros acuerdos y organismos internacionales
- XII Informes y recomendaciones de los comités
 - 1. Comité Técnico
 - 2. Comité del Manual de Identificación
 - 3. Comité sobre la Nomenclatura

XIII Interpretación y aplicación de la Convención

1. Informe sobre los informes nacionales elaborados en virtud del párrafo 7, Artículo VIII, de la Convención
2. Comercio del marfil del elefante africano
3. Comercio de pieles de leopardo
4. Comercio de especímenes vegetales
5. Comercio de especímenes criados en granjas
6. Comercio significativo de especies del Apéndice II
7. Control de las partes y productos "fácilmente identificables"
8. Definición de la expresión "con fines primordialmente comerciales"
9. Plazo de validez de los permisos de importación
10. Certificados de origen para especímenes del Apéndice III
11. Definición de la expresión "especimen pre-Convención"
12. Cayman Turtle Farm
13. Examen regular de supuestas infracciones
14. Interpretación del Artículo XIV, párrafo 1
15. Interpretación de la expresión "el texto de la propuesta de enmienda"
16. Registro CITES de los comerciantes de especímenes vivos de fauna silvestre
17. Relaciones entre las Directivas CITES para el Transporte de Animales Vivos y la Reglamentación de la IATA sobre Animales Vivos
18. Aprobación de principio de una convención para la protección de los animales

XIV Generalidades de principio relacionadas con los Apéndices

1. Examen decenal de los Apéndices
2. Examen de los criterios de enmienda a los Apéndices I y II
3. Directivas dirigidas a la Secretaría para la elaboración de las recomendaciones previstas en el Artículo XV
4. Criterios para la inclusión de especies en el Apéndice III
5. Nomenclatura y taxonomía utilizadas en los Apéndices

XV Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

1. Propuestas sometidas de acuerdo con la resolución de cría en granjas
2. Otras propuestas

XVI Clausura de la reunión

1. Lugar y fecha de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes
2. Discursos de clausura